

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de
Oralidad

RADICADO	05001-31-03-018-2021-00425-00
PROCESO	Verbal
ACCIONANTE	María Teresa Gómez Correa
AFECTADA	De la Roche M y Cia Ltda.
DECISIÓN	Incorpora nota de embargo

Medellín, cinco (5) de abril de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora escrito allegado la OIRP de Medellín Zona Sur, aduciendo que se ha tomado nota de la medida de embargo, respecto del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 001-47543.

Téngase en cuenta para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,


WILLIAM FDO. LONDONO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 055 fijado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado hoy 6 de ABRIL de 2022, a las 8 A.M.  DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA
--

Firmado Por:

William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc922014031459a5d5d0f774e93e1c194772c6532f0cf4c12bf5beb63c08f7c5**
Documento generado en 05/04/2022 11:45:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>